## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, sobre la formalización del contrato de servicio que se indica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154, del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa en Córdoba, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa en Córdoba.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: DTCO-SV-1/2013.
  - d) Dirección de internet del perfil del contratante: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.
  - 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de Vigilancia y Seguridad.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79714000-2.
  - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
  - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de mayo de 2013.
  - 3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - 4. Valor estimado del contrato: 182.373,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 91.186,50 euros (IVA excluido). Importe total: 110.335,67 euros (IVA incluido).
  - 6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de julio de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de agosto de 2013.
  - c) Contratista: Segur Ibérica, S.A.
- d) Importe de adjudicación: Importe neto: 82.950,30 euros (IVA excluido). Importe total: 100.369,86 euros (IVA incluido).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente mas ventajosa, siendo la única empresa que ha obtenido la máxima puntuación, en todos los criterios de adjudicación.

Córdoba, 19 de septiembre de 2013.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.